

North Fork Kings GSA

Elección de la Proposición 218

En 2023, la Autoridad de Sostenibilidad de Agua Subterránea (GSA, por sus siglas en inglés) de North Fork Kings recibió la aprobación de su Plan de Sostenibilidad del Agua Subterránea (GSP) por parte del Departamento de Recursos Hídricos de California, marcando un hito significativo para la agencia y sus propietarios al permitir que la GSA de North Fork Kings lleve a cabo esfuerzos de sostenibilidad a nivel local. El valor de la aprobación del GSP no puede ser subestimado. Significa que la GSA de North Fork Kings puede seguir siendo una agencia administrada localmente. Aunque se recibió la aprobación del GSP, se requiere financiamiento para implementar las actividades y programas del GSP que son esenciales para mantener el buen estado de la GSA de North Fork Kings ante el estado de California. La GSA de North Fork Kings está buscando este financiamiento a través de una elección de la Proposición 218 (Prop 218).

A través de la Prop 218, la GSA de North Fork Kings propone una evaluación basada en terreno de hasta \$18 por acre por año. La Junta Directiva de la GSA de North Fork Kings establecerá la tasa anualmente y planea utilizar parte del dinero de las reservas para aumentar gradualmente la evaluación durante los próximos cinco años.

En el presupuesto propuesto, la Junta planea comenzar con una tasa de \$6 por acre en el año fiscal 2024-25, aumentando cada año hasta alcanzar el máximo de \$18 por acre.

| Año Fiscal (AF) | AF 2024-25 | AF 2025-26 | AF 2026-27 | AF 2027-28 | AF 2028-29 |
|--------------------------------|--------------|---------------|---------------|---------------|---------------|
| Evaluación Propuesta (\$/acre) | \$6 por acre | \$10 por acre | \$14 por acre | \$18 por acre | \$18 por acre |

BENEFICIOS PARA LOS DUEÑOS DE TERRENO CON UNA EXITOSA ELECCIÓN DE LA PROPOSICIÓN 218



Mantener el control local sobre la gestión del agua subterránea por parte de la GSA de North Fork Kings en lugar de la Junta de Control de Recursos Hídricos del Estado.



Continuar trabajando para alcanzar niveles sostenibles de agua subterránea con la implementación de nuevos proyectos y programas de gestión del agua subterránea.



Participación frecuente de los propietarios y su aporte en los proyectos y programas de gestión del agua subterránea que los afectan.

¡Acompañenos para un Taller!



Se invita a los dueños de terreno a asistir a un taller público para obtener más información sobre la próxima elección y obtener respuestas a sus preguntas.

Taller #1: Martes, 21 de mayo, 5:30-7:00 PM

Taller #2: Miércoles, 5 de Junio, 8:00-9:30 AM

Los talleres se llevarán a cabo en el Memorial Hall de Riverdale – 3085 W Mt. Whitney Ave, Riverdale, CA 93656

Confirme su asistencia en
www.northforkkings.org/218election



Asista a la Audiencia Pública de la Proposición 218

MIÉRCOLES, 26 DE JUNIO • 5:30 PM

Memorial Hall de Riverdale

3085 W Mt. Whitney Ave, Riverdale, CA 93656.

¡Interpretación disponible en español!

Se invita a los dueños de terreno a asistir para proporcionar comentarios. Las papeletas de elección pueden ser entregadas en persona en la Audiencia Pública antes del cierre de la misma.

Para obtener más información sobre la Proposición 218, consulta el Informe del Ingeniero y recursos adicionales en www.northforkkings.org/218election.



Posible Resultados de la Elección de la Proposición 218

|  Si Prop 218 es aprobada, la GSA de North Fork Kings Puede: |  Si la Prop 218 falla, la GSA de North Fork Kings: |
|--|--|
| Mantener la aprobación del Plan de Sostenibilidad (GSP) al abordar las acciones correctivas requeridas por el Estado. | No podrá completar los estudios de agua subterránea requeridos por el Estado ni implementar un programa de mitigación de pozos domésticos, lo cual es necesario para mantener la aprobación estatal del GSP. |
| Continuar implementando programas y proyectos de sostenibilidad del agua subterránea para mantener el control local sobre la gestión del agua. | No tendrá financiamiento adecuado para implementar programas y proyectos de sostenibilidad del agua subterránea, poniéndola en riesgo de perder el control frente al Estado. |
| Continuar operando como una agencia controlada localmente y orientada por las partes interesadas, permitiendo el aporte de los dueños de terreno en los programas y proyectos. | Enfrentará una mayor presión por parte del Estado para hacer las cosas a su manera, en lugar de determinarlas por líderes locales con aportes de dueños de terreno. |
| Desarrollar acciones de gestión, como asignaciones de agua subterránea, con un enfoque medido y metódico a lo largo de varios años. | Enfrentará una mayor presión por parte del Estado para implementar rápidamente acciones de reducción de la demanda de agua subterránea. |

Cómo votar en la Proposición 218

Todos los dueños de terreno recibieron una papeleta de la Proposición 218 y un aviso de audiencia pública por correo a principios de mayo. Para votar, complete su papeleta de la Proposición 218 y envíela de una de estas tres formas:

1. Envíe su papeleta por correo en el sobre con franqueo pagado proporcionado en el paquete de la papeleta.
2. Deposite su papeleta en el buzón seguro ubicado en el Centro de Educación del Distrito Escolar Unificado de Riverdale, 3160 W Mount Whitney Ave, Riverdale, CA 93656 (8:00 AM - 4:00 PM).
3. Traiga su papeleta a la Audiencia Pública el 26 de junio a las 5:30 PM.

LAS PAPELETAS DEBEN SER RECIBIDAS ANTES DE LA CONCLUSIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA.

Preguntas Frecuentes

¿POR QUÉ LA GSA DE NORTH FORK KINGS REALIZA UNA ELECCIÓN DE LA PROP 218?

La GSA de North Fork Kings recibió la aprobación de su Plan de Sostenibilidad del Agua Subterránea (GSP) por parte del Departamento de Recursos Hídricos de California en 2023. Aunque aprobado, se requiere financiamiento para implementar actividades y programas del GSP esenciales para mantener el buen estatus de la agencia ante el Estado. Dado que la Ley de Gestión Sostenible del Agua Subterránea (SGMA) es un mandato sin fondos, la GSA debe generar su propio financiamiento para implementar la ley. La GSA de North Fork Kings está buscando este financiamiento a través de la elección de la Proposición 218.

¿QUÉ SIGNIFICA UN PLAN DE SOSTENIBILIDAD DEL AGUA SUBTERRÁNEA (GSP) APROBADO?

La aprobación del GSP permite a la Junta y al personal de la GSA de North Fork Kings implementar su GSP a un ritmo que permita la participación e información de los dueños de terreno sobre proyectos y programas futuros. En última instancia, significa que el agua subterránea puede seguir siendo gestionada por líderes locales, con aportes locales, en lugar de por la Junta de Control de Recursos Hídricos del Estado.

¿DÓNDE SE INVERTIRÁN LOS DÓLARES RECAUDADOS?

La GSA de North Fork Kings invertirá los fondos de la Proposición 218 en tres áreas clave:

1. **Costos administrativos:** esto permite a la agencia

mantener funciones administrativas, cubriendo gastos relacionados con las funciones del Gerente General y el personal futuro de la agencia.

2. **Servicios profesionales:** esto incluye consultores y abogados que brindan una variedad de servicios necesarios para las operaciones de la agencia en apoyo de las actividades de la GSA para el Gerente General.
3. **Implementación del GSP:** esto incluye gastos para implementar el Plan de Sostenibilidad del Agua Subterránea para cumplir con los requisitos de sostenibilidad del Estado.

¿CUÁNDO TOMARA EFECTO LA NUEVA EVALUACIÓN?

Si la Proposición 218 es aprobada, la nueva tasa de evaluación será establecida por la Junta de Directores y se recaudará a partir del otoño de 2024 y será pagada a través de los impuestos del Condado en diciembre de 2024 y abril de



2025, y cada diciembre y abril subsiguiente. Visite www.northforkkings.org/218election para obtener más información sobre la elección de la Proposición 218.

Para preguntas, comuníquese con la GSA de North Fork Kings al (559) 632-7032.

PERDÍ MI PAPELETA O NECESITO SOLICITAR UN CAMBIO.

¿QUÉ DEBO HACER?

Si perdió su papeleta, necesita solicitar correcciones a la papeleta o desea cambiar su voto, comuníquese con MK Elections al (209) 259-6740 o cesar@mkelections.com para recibir una nueva papeleta.